



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Resoluciones Emitida Por La Corporación Municipal De Teupasenti
Secretaría Municipal
Acta N° 66 7 ABRIL 2016.

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	N° RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
66	7 abril 2016	Corporación Municipal	1	7 abril 2016	aprobado	1. Aprobación del 2% a MNAORPA.


Orally P. D Zamora
Secretaría Municipal



Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
Tel. 2793-8031



Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **ACTA 66-2016-** Sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los 7 días del mes de abril del año 2016, a las 3:30 p m , en el salón municipal presidió la sesión el Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA en su condición de Vice Alcalde, y los señores regidores por el orden : por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda aprobar de conformidad al Artículo 20F en relación al financiamiento de la Mancomunidad de Municipios del Norte del Paraíso y Patuca Olancho MANORPA, UN DOS 2% que será deducido de la Transferencia que el Gobierno Central otorga a los Gobiernos Municipales; dicho aporte se hará efectivo a partir del mes de enero a diciembre del 2016, para tal efecto se autoriza a la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, hacer la retención correspondiente para que la haga directamente por la Secretaria de Finanzas a través del Sistema SIAFI a la Cuenta de Cheques en lempiras No 10100007862 de BANCATLAN , correspondiente a la Mancomunidad de MANORPA.**

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 7:40 pm.- Sello y firma: f y s)
RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde, firmas de los señores regidores por su orden
BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO
GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA
AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA
RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR

MARYBEL MARTINEZ AMAYA firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL :.....

Dado en Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil die y ocho.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
 Resoluciones Emitida Por La Corporación Municipal De Teupasenti
 Secretaria Municipal
 Acta N° 67 15 abril 2016



N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	N° RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
67	15 abril 2016	Corporación Municipal	1	15 abril 2016	aprobado	1. Constituir comisión para siembra de plantas (identificar, mapear, delimitar) 2. Definir predios para cementerios.





Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:**
Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 67-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 15 días del mes de abril 2016 a las 3:20 pm, en el salón Municipal presidió la sesión la sesión el Dr. Nery Conrado Cerrato alcalde municipal , Sr. Rubén López Vega, en su condición de vice alcalde y los señores regidores por su orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.-

La Honorable Corporación acuerda que en el marco del Ordenamiento Territorial y la definición de perímetro urbanos en los terrenos ejidales y urbano marginales se pueda identificar un predio que sea para habilitar cementerios. En vista de que el cementerio general y San Ramón , están llegando a su vida útil, excepto aquellos casos donde las familias se establezcan para mantener y restaurar el Cementerio General algunos diseños de carácter arquitectónico, para que pueda ser aprobado en esta Corporación y para ello se delega a ala Regidora Mercedes Palma, pueda hacer una

presentación. . Firma y sello: Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Marybel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 7:20 pm.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho



Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 67-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 15 días del mes de abril 2016 a las 3:20 pm, en el salón Municipal presidió la sesión la sesión el Dr. Nery Conrado Cerrato alcalde municipal , Sr. Rubén López Vega, en su condición de vice alcalde y los señores regidores por su orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.-

La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda se constituye un equipo de la Corporación Municipal mas apoyo técnico para que se puedan marcar, identificar, delimitar, mapear, rotular el área urbana y proceder a coordinar acciones con los demás instituciones, verificar que tipos de plantas tenemos y cuales son las mas aptas para desarrollarse en esos lugares con las comisiones técnicas (catastro, Dirección de Justicia, Unidad Municipal Ambiental, Comisión Municipal, Santos Faustino Peña, Víctor García y Eduin Antonio Rodríguez son los portaestandartes de este proyecto. Que se instale esa comisión de alto nivel de Corporación Municipal más recurso técnico y Sociedad Civil. Acuerdo de ejecución inmediata., . Firma y sello: Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Marybel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralía Piedad

Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 7:20 pm.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Resoluciones Emitida Por La Corporación Municipal De Teupasenti
Secretaria Municipal
Acta N° 68 del 23 abril 2016

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	N° RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
68	23 abril 2016	Corporación Municipal	1	23 abril 2016	aprobado	1. Deslizamiento tarifa.





Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
Tel. 2793-8031



Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **ACTA 68-2016-** Sesión de Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los 23 días del mes de abril del año 2016, a las 12:30 p m , en el salón municipal presidió la sesión el Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. Rubén López Vega de Vice Alcalde, y los señores regidores por el orden : PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA por ante la Secretaria Municipal que da fe. Con ausencia del Regidor Eduin Antonio Rodríguez Lagos. Con representantes de PROMOSAS (Rosa Ayala y Héctor Cruz), BANCO MUNDIAL (Marco Agüero) y por el ERSAPS (David Sagastume)

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad ACUERDA: 1.- En aplicación de medidas que permitirán la sostenibilidad y mejora en calidad, distribución y cantidad del agua y atendiendo recomendaciones técnicas del Proyecto de Modernización del Sector agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS) en el área urbana del municipio Aguas de Teupasenti, cobrara una tarifa estandarizada en residencial de 127.00 lempiras mensuales a partir del mes de mayo, cuya factura se carga la primera semana de junio. 2.- Llevar a cabo un Cabildo Abierto Informativo con la población del área urbana a desarrollarse en el**

Centro Comunal, el día 29 de abril del presente año para socializar decisión tomada que es de cumplimiento inmediato.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 12:50 pm.- Sello y firma: DR. NERY CONRADO CERRATO Alcalde Municipal, f y s) RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde, firmas de los señores regidores por su orden: PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADÁ RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA, firma y sello ORALIA PIEDAD MURILLO MURLLO, Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL :.....

Dado en Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los diez y seis días del mes de **marzo** del año dos mil die y ocho.



Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal